

INFORME DE GESTIÓN

Comité de Seguimiento a las Medidas de Prevención y Mitigación Riesgo Sector Altos de la Estancia - Ciudad Bolívar

Octubre - Diciembre del 2021

INSTANCIA: Comité de Seguimiento a las Medidas de Prevención y Mitigación Riesgo Sector Altos de la Estancia – Ciudad Bolívar

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO N/A
INTERNO:

NORMAS: Conforme a lo dispuesto en los Decretos Distritales 489 de 2012, 546 de 2013, 249 de 2015 y 365 de 2019

ASISTENTES:

(Rol: **P**: presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					
				Fecha 05/10/2021	Fecha 21/10/2021	Fecha 09/11/2021	Fecha 30/11/2021	Fecha 14/12/2021	Total (En número)
Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Profesional Especializado	IP	X	X	X	X	X	5
	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Subdirector para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	S	X	X	X	X	X	5
	Jardín Botánico de Bogotá	Contratista	IP	X	X	X	X	X	5
Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Contratista	IP	X				X	2
	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Contratista	IP	X		X			2
	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal.		IP	X				X	2
Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		IP	X	X				2
	Policía Metropolitana de Bogotá		IP						0
Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Director Administrativo Financiero	IP	X	X	X			3

Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Contratista	IP			X	X	X	3
	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	039 - Gerente	IP	X					1
Integración	Secretaría Distrital de Integración Social		IP			X			1
Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	Contratista	IP	X	X	X	X	X	5
	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Profesional Universitario	IP	X	X	X	X	X	5
	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá		IP						0
	Caja de Vivienda Popular	Contratista				X			1
General	Alta Consejería de Paz y Reconciliación	Contratista	IP	X	X	X			3
Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		IP						0
Hacienda	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	Profesional Universitario	IP		X	X		X	3
Cultura	Secretaría Distrital de Cultura	Contratista	IP			X		X	2
	Instituto Distrital de Recreación y Deporte		IP	X		X		X	3
Salud	Secretaría Distrital de Salud		IP	X					1
Educación	Secretaría Distrital de Educación		IP					X	1
Mujer	Secretaría Distrital de la Mujer		IP	X	X	X	X		4

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS 4/4 PROGRAMADAS:

**SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS 1/1
SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 1/ 1**

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí X No ___
 Reglamento interno: Sí ___ No X ___
 Actas con sus anexos: Sí ___ No ___
 Informe de gestión: Sí X No ___

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDAN DICHAS FUNCIONES	
	Fecha 05/10/2021	Se abordó Sí / No
1. Adecuar las acciones administrativas, institucionales, técnicas y financieras de las entidades distritales que tienen competencia en la implementación y/o ejecución de las acciones establecidas en este Decreto, para la gobernabilidad e intervención integral de la zona de protección por riesgo ubicada dentro del polígono delimitado por la Resolución 2199 de 2010 de la Secretaría Distrital de Planeación, denominada ALTOS DE LA ESTANCIA, que incluye el saneamiento predial, administración, custodia, asignación de usos, mitigación de riesgos, reasentamientos y relocalización de familias y recuperación ambiental, y demás acciones contempladas en este articulado.	X	Si

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

En el marco del Plan de Acción para la vigencia 2017 - 2020 se ejecutaron las siguientes actividades para el periodo octubre a diciembre de 2021:

Actividades	Cumplimiento
1. Se realizó el balance del plan de acción 2017-2020.	Se presentó balance del Plan de Acción Institucional Altos de la Instancia 2017-2020 reportando la información que se encontraba en la Matriz del Plan de Acción actualizada a diciembre de 2020. Además se creó el informe general del cumplimiento y seguimiento de las actividades desarrolladas por las entidades encargadas de realizar acciones en el territorio, dentro de los compromisos adquiridos por las mismas en el marco del Plan de Acción Institucional 2017-2020.
2. Seguimiento y reporte de acciones a corte del 31 de diciembre de 2020 - Plan de acción 2017-2020	Actualización matriz

ADOPCIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA INSTANCIA DE COORDINACIÓN:

Para la adopción del reglamento interno del Comité se realizaron las siguientes actividades en el periodo comprendido entre octubre y diciembre de 2021:

Actividades	Cumplimiento
-------------	--------------

1. Construcción del Reglamento Interno del Comité	La Secretaría Técnica del Comité realizó una propuesta de reglamento de la instancia de coordinación, la cual fue discutida durante las sesiones del mes de octubre. En dichas sesiones se realizaron observaciones y sugerencias por parte de las entidades participantes, las cuales fueron recogidas y sometidas a discusión. De dicho escenario de construcción se tuvo como producto el Reglamento Interno.
2. Adopción del Reglamento Interno del Comité	Debido al vacío normativo existente en la regulación que determina la creación del Comité de Seguimiento a las Medidas de Prevención y Mitigación Riesgo Sector Altos de la Estancia - Ciudad Bolívar como instancia de coordinación, se hace necesaria la adopción de medidas que permitan establecer una entidad que realice el papel de presidente de la instancia de coordinación. Sin embargo, a la fecha no ha sido posible dicha elección, motivo por el cual, aún no se ha adoptado el reglamento interno mediante resolución.

CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL:



Para la construcción del Plan de Acción 2022 se realizaron las siguientes actividades, durante el periodo comprendido entre el mes de octubre a diciembre de 2021:

Actividades	Cumplimiento
1. Revisión Decreto 489 de 2012	La Secretaría Técnica del Comité realizó revisión del Decreto 489 de 2012 con el fin de identificar las actividades asignadas al IDIGER, Secretaría Distrital de Hábitat, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Gobierno, Alcaldía Local, entre otras.
2. Revisión actividades pendientes Plan de Acción 2017-2020	Se realizó revisión del Plan de Acción 2017-2020 con el fin de identificar las acciones que requieren continuidad o con acciones específicas pendientes al interior del polígono y sus zonas de influencia, las cuales fueron incorporadas en la propuesta preliminar del Plan de Acción 2017-2020.
3. Discusión Plan de Acción 2022	En el marco de la sesiones realizadas durante los meses de noviembre y diciembre de 2021 se socializa la propuesta preliminar de plan de acción, con actividades puntuales asignadas a algunas entidades, se solicita incorporar las acciones a realizar por parte de los integrantes de acuerdo con la territorialización de las políticas públicas a cargo de cada una.

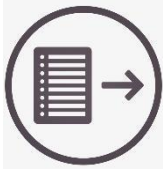

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

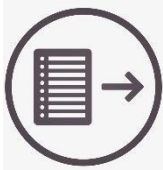
El Comité de Seguimiento a las Medidas de Prevención y Mitigación Riesgo Sector Altos de la Estancia – Ciudad Bolívar enmarca sus funciones en el Decreto 489 de 2012, modificado por los Decretos 546 de 2013 y 249 de 2015 realiza la primera sesión el 7 de septiembre de 2021, se realiza seguimiento y balance del plan de acción 2017-2020 que incluye acciones encaminadas al saneamiento, administración, relocalización, recuperación ambiental de polígono denominado Altos de la Estancia ubicado en la UPZ 69 Ismael Perdomo en la localidad de Ciudad Bolívar


SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:

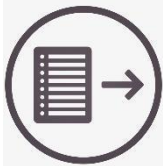

Fecha de la Sesión	Icono	Decisión
05 de octubre de 2021		Se realizará balance del Plan de Acción 2017-2020 con la información reportada por las entidades hasta el 15 de octubre de 2021.
	<p>Síntesis: Con base en la información reportada en el plan de acción 2017-2020, la Secretaría Técnica completará el documento y realizará balance.</p>	
05 de octubre de 2021		Se realizará la tercera sesión extraordinaria el 21 de octubre de 2021 y cuarta sesión ordinaria el 7 de noviembre de 2021.
	<p>Síntesis: Se realizará sesión extraordinaria el 21 de octubre de 2021, donde se revisará la propuesta de reglamento interno de la instancia y sesión ordinaria el 9 de noviembre de 2021 se realizará primera fase de construcción del plan de acción 2022.</p>	

Fecha de la Sesión	Icono	Decisión
--------------------	-------	----------

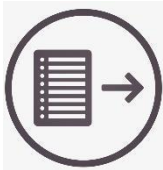
21 de octubre de 2021		Teniendo en cuenta que no se cuenta con quórum decisorio, no se tomaron decisiones en la presente sesión.
Síntesis:		
21 de octubre de 2021		Se propone realizar la cuarta sesión del comité el 9 de noviembre de 2021.
Síntesis: Se realizará sesión ordinaria el 9 de noviembre de 2021, en la que se expondrá el Reglamento Interno del Comité con la solución a las observaciones propuestas.		

Fecha de la Sesión	Icono	Decisión
9 de noviembre de 2021		Se incorporan algunas observaciones realizadas a la propuesta de Plan de Acción

	<p>Síntesis: se realizan ajustes a algunos artículos objeto de discusión, se aclara que los temas asociados a los delegados y participantes en las sesiones no se pueden modificar, teniendo en cuenta que es una instancia de coordinación.</p>	
9 de noviembre de 2021		<p>Se realizará sesión extraordinaria en el mes de noviembre de 2021 y ordinaria en el mes de diciembre</p>
	<p>Síntesis: durante la sesión extraordinaria se presentará el cierre del plan de acción 2017-2020 y avances en la propuesta del Plan de Acción 2022</p>	

Fecha de la Sesión	Icono	Decisión
30 de noviembre de 2021		<p>No se toman decisiones debido a que no se contaba con el quórum necesario para ello .</p>
	<p>Síntesis: No se sesionó</p>	
30 de noviembre de 2021		<p>Se realizará la sexta sesión del 2021 del Comité, el 14 de diciembre de 2021.</p>

	<p>Síntesis: Se realizará sesión extraordinaria el 14 de diciembre de 2021, donde se revisarán las observaciones a la propuesta de Plan de Acción 2022.</p>
--	--

Fecha de la Sesión	Icono	Decisión
14 de diciembre de 2021		<p>Remisión de las observaciones y modificaciones que cada entidad tenga, relativas a las actividades asignadas a cada una de ellas en el marco del Plan de Acción 2022, para lo que se dispuso como fecha máxima el 22 de diciembre de 2021.</p>
	<p>Síntesis: Remisión de las observaciones y modificaciones que cada entidad tenga, relativas a las actividades asignadas a cada una de ellas en el marco del Plan de Acción 2022.</p>	



JULIO CÉSAR PINZÓN REYES

Secretario Técnico

Subdirector para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático

Proyectó: Lina Bonilla - Contratista SRRACC IDIGER.

Juan José Herreño Pérez - Contratista SRRACC IDIGER

Revisó: Claudia Patricia Sandoval García. Profesional Especializada. OAP. IDIGER. Alfonso A Peña Zamudio Subdirección de Riesgos

Aprobó: Julio César Pinzón Reyes Subdirector para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático. IDIGER.